

Sesión Ordinaria del Consejo Social

Sala de Ex rectores

Orden del Día

Palabras de bienvenida e introducción

Lic. Francisco Javier González García. Presidente del Consejo Social

Lic. José Trinidad Padilla López. Rector General

Gestión de la Universidad de Guadalajara ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla. Vicerrector Ejecutivo

Gestión de Recursos ante el H. Congreso del Estado

Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla. Vicerrector Ejecutivo

Desempeño del Fideicomiso de Pensiones e INFONAVIT.

Mtro. Carlos Briseño. Secretario General

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.2

Mtra. Gloria Angélica Hernández Oledo. Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2006

Lic. Andrés López Díaz. Director de Finanzas

Principales Indicadores de Desempeño Institucional

Mtra. Gloria Angélica Hernández Oledo. Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Retos Institucionales 2006

Lic. José Trinidad Padilla López. Rector General

Asistentes

Nombre	Representación	Cargo
Lic. Francisco Javier González García	Sociedad Civil	Presidente
Arq. Enrique Zambrano Villa	Ex rector	Vicepresidente
LEA Ignacio Novoa López	Gobierno del Estado	Consejero Titular
Mtra. Patricia María Étienne Loubet	Consejo General Universitario	Consejera titular
Arq. Carlos M. Orozco Santillan	Personal Docente	Consejero titular
Dr. José María Muria	Comunidad académica	Consejero titular
Pbro. Lic. Armando González Escoto	Comunidad académica	Consejero titular
Dr. Horacio Padilla Muñoz	Comunidad académica	Consejero titular
Dr. Alfredo Feria Velasco	Asociación de profesionistas	Consejero titular
Ing. Armando Mora Zamarripa	Asociación de profesionistas	Consejero titular
Lic. Jorge Rafael Alarcón Álvarez	Asociación de profesionistas	Consejero titular
Lic. Dulce Ma. Aparicio Padilla	Sector productivo	Consejero titular
Lic. Antonio Álvarez Esparza	Sociedad Civil	Consejero titular
Dr. Mario Rivas Souza	Maestro Emérito	Consejero titular
Sr. Adolfo Horn	Fundación	Consejero titular
Lic. José Trinidad Padilla López.	Rector General	Invitado
Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla	Vicerrector Ejecutivo	Invitado

Mtro. Carlos Briseño Torres	Secretario General	Invitado
Lic. Andrés López Díaz	Director de Finanzas	Invitado
Mtra. Celina Díaz	Jefa de Unidad de Pensiones y Jubilaciones	Invitada
Mtra. Gloria Angélica Hernández Oledo.	Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional	Invitada
Lic. Manuel Morales García	Secretario de la Dirección de Finanzas	Invitado
Dr. Arturo Curiel Ballesteros	Unidad de Vinculación y Difusión	Secretario Técnico

Resumen de la reunión

Gestión de la Universidad de Guadalajara ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

El presupuesto de inicio para 2006 se compone de la cantidad de \$4,957'364,147.00 pesos, y que corresponde al aprobado a finales del año 2005, siguiendo los lineamientos de nuestro sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación de la institución, con base en proyectos que fueron elaborados por cada una de la entidades de la Red Universitaria. Proyectos que son evaluables, y por lo tanto, contrastables, medibles, para poder llevar el control sobre las metas cumplidas o por cumplir, o aquellas que no hayan podido ser cumplidas en los tiempos especificados en relación con el ejercicio del gasto, para efficientarlo, hacerlo más eficaz y contribuir a generar un esquema de mayor transparencia a la hora de la rendición de cuentas a la sociedad.

En lo que se refiere al presupuesto ampliado, se compone del subsidio federal ordinario y del subsidio estatal ordinario más el estimado de ingresos propios que tiene la institución por concepto de aranceles, de rendimientos financieros y otras series de fuentes alternativas como las empresas universitarias. Estos tres elementos componen el presupuesto de inicio. Además se considera el incremento salarial y el saldo no ejercido del año anterior (por economías, por ser recanalizados en una nueva programación o por ajustes), este recurso se llama saldo de ejercicio anterior.

El recurso que se gestionó ante la Secretaría de Educación Pública fue por \$668'386,818.30 de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Éste recurso está integrado por el Fondo de Equidad por \$240'000,000.00 y la Fórmula CUPIA que se aplica sobre indicadores de desempeño institucional por \$448'386,818.30. Adicionalmente se gestionaron 197 millones para el nuevo edificio de la Biblioteca Pública; 3 millones para la Feria Internacional del Libro y 3 millones para la Muestra de Cine de Guadalajara.

La distribución de recursos en infraestructura, considera la aplicación de \$92'280,000.00 en centros regionales, \$108'486,120.70 en centros temáticos y 10'000,000.00 para la Universidad Virtual; administración general e instalaciones deportivas del tecnológico \$18'937,723.16 y el Sistema de Educación Media Superior \$160'527,080.17 pesos.

De los centros universitarios, la mayor inversión es para el Centro Universitario de Ciencias Sociales con 40 millones de pesos, debido a que éste se trasladará a la zona de Belenes y por ello es la inversión más importante.

Gestión de Recursos ante el H. Congreso del Estado

El Congreso del Estado autorizó en 2005, 50 millones de pesos para la construcción de escuelas preparatorias en San Juan de Ocotán, San Martín de las Flores de Abajo y Huentitán, consiguiendo una aportación con los Ayuntamientos que tiene un valor en terreno importante. Se están consiguiendo recursos federales por 50 millones de pesos más, y en conjunto considerando el valor de los terrenos (valuados en \$145'443,350.00) representan \$245'443,350.00 de pesos para estas tres obras.

El Gobierno de Jalisco propuso en la iniciativa de presupuesto 2005, 150 millones de pesos de apoyo para el nuevo edificio de la Biblioteca Pública del Estado y el Centro Cultural Universitario; esta aportación ya fue entregada en 100% por parte del Gobierno del Estado.

Desempeño del Fideicomiso de Pensiones e INFONAVIT

Sobre el Fondo Patrimonio del Fideicomiso de Pensiones, la Universidad de Guadalajara reformó su sistema de pensiones a partir del 1° de Diciembre del 2003, y aportó como capital semilla 487 millones de pesos para iniciar este proyecto, que implica el otorgar todas las prestaciones de seguridad social a los trabajadores de la universidad. El saldo al 31 de Diciembre del 2005, es de \$555'779,588.31 de pesos. En una segunda subcuenta están las aportaciones de los trabajadores y de la propia Universidad, esto es, los trabajadores quincenalmente aportan solidariamente una parte de sus ingresos, que en el año 2006 representa un 6% de su salario integrado, y una misma cantidad es aportada por la Universidad, el saldo al 31 de diciembre del 2005 asciende a \$344'478,820.54 de pesos. En una tercera subcuenta se administran las aportaciones federales, que registra un saldo al último de diciembre de 2005 de \$315'110,466.82 pesos. El saldo global del Fideicomiso al cierre del 2005 asciende a \$1,215'368,875.67 de pesos, destacando que se incluyen casi 100 millones de pesos, de intereses por el año 2005. Actualmente es el sistema pensionario de instituciones de educación pública más sano, no se va a disponer de los recursos del Fideicomiso, hasta que se cumplan 10 años a partir de que se inició el sistema, ya que solamente de capitalización el sistema pensionario se paga sólo, y hay la obligación de hacer un estudio actuarial cada año, porque eso va a permitir, medir el grado de capitalización. Existe la posibilidad que pudiera haber ajustes a un 11 o 12 año dependiendo del desempeño.

La Universidad firmó un convenio con INFONAVIT para que se integraran de manera voluntaria los trabajadores que estuvieran interesados en obtener una vivienda con dicho Instituto, a la fecha se han inscrito 4,970 trabajadores.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.2

La Universidad de Guadalajara a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Pública en el año 2005, obtuvo apoyo para 14 proyectos, obteniendo una cantidad de \$63'859,570.00; este recurso se va a gastar en incorporación de tecnología a los procesos educativos, en movilidad estudiantil, en programas de tutorías, en infraestructura física para el desarrollo de actividades académicas y en mejorar el sistema de bibliotecas.

Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2006

La Universidad de Guadalajara para 2006, ejercerá un presupuesto de \$4,957'364,147.00 pesos, que si lo comparamos con el presupuesto inicial del 2005, tenemos un incremento del 7.43%; el origen de estos recursos proviene de cuatro fuentes: del subsidio ordinario tanto federal como estatal que tendremos para este año de \$4,134'834,564.00 pesos, ingresos propios que genera la institución por \$655'589,721.00, fondos externos por \$111'939,862 pesos y un saldo inicial del ejercicio 2005 por \$55'000,000.00.

Como está conformado la estructura del subsidio ordinario, que es la aportación que nos hace el gobierno federal y el gobierno del estado, tenemos para 2006, una proporción del 60.3% la aportación del gobierno del estado y 39.7% del subsidio federal. La distribución de los recursos considera 3,376 millones de pesos de servicios personales (sueldos base, prestaciones, jubilados y eméritos) y 1,581 millones de pesos de gastos de operación.

Principales Indicadores de Desempeño Institucional

En todo el estado tenemos 72,699 estudiantes. La cobertura geográfica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara es de 50,999 estudiantes.

Tenemos presencia en 93 de los 124 municipios del estado.

Los programas que tenemos acreditados, que le llaman en la SEP "de buena calidad", son 42. Esto representa la matrícula de 48,281 estudiantes que están inscritos en dichos programas, lo que representa 74%. Tenemos el 1er. lugar nacional de universidades públicas en programas acreditados.

La Universidad de Guadalajara realizó una reforma al posgrado y redujo de 181 a 69, de los cuales el 44% están en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y 18, en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

Actualmente 86% de los profesores tiene posgrado y 655 cuentan con perfil deseable (PROMEP).

Hay 368 investigadores en el Sistema Nacional (SNI) y 1 en el Sistema Nacional de Creadores.

Hay 12 cuerpos académicos consolidados que es el rango más alto que se alcanzan en la SEP y nos posicionamos en el 3er. lugar a nivel nacional.

Hay 10 procesos estratégicos en la universidad que cuentan con certificación ISO a nivel de gestión.

Se transformaron los campus Lagos, Norte y Valles en centros universitarios, o sea, se reforzó la estructura para tener capacidad de mayor matrícula en esas regiones, y además se creó el Sistema Universidad Virtual que abre expectativas más altas de matrícula.

Para fortalecer el eje de internacionalización y la planeación institucional, se conformaron las Coordinaciones de Cooperación e Internacionalización General y la de Planeación y Desarrollo Institucional.

Para estrechar la vinculación con el entorno social, se reestructuro la Coordinación General de Extensión, creando la Dirección General de Difusión Cultural, la Coordinación General de Medios, y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social.

Hemos crecido en el número de volúmenes que hay en las bibliotecas de la Red Universitaria del 2000 al 2005 en un 70% de volúmenes y 63% en títulos.

Se ha avanzado en términos de convenios, a nivel nacional pasamos de 172 convenios a 278 y a nivel internacional de 142 a 386.

Retos Institucionales 2006

Los retos que tenemos para el 2006, se refieren a metas que estamos por cumplir, perfeccionar el marco normativo que rige las relaciones institucionales, académicas, el estatuto del personal académico, su Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia para que sean acordes al crecimiento y desarrollo que ha tenido la Red Universitaria en el ámbito de la investigación y la docencia.

Tratar de incrementar la aportación federal al regularizable ordinario, recuperando el equilibrio del 52% (48% estatal).

Otros retos son el reconocimiento de la prima de antigüedad de los trabajadores de la Universidad de Guadalajara que se ha tenido que contratar por el crecimiento de la Red y que no reconoce la Secretaría de Educación Pública.

Ampliar la meta de atención a la demanda de educación media superior, tratar de que fuera el 100% en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ampliar la cobertura un 15% en el nivel superior, a través del rediseño de la oferta educativa en los centros universitarios, sobre todo el de los centros universitarios regionales.

Consolidar el sistema de posgrados con los indicadores de calidad, eficiencia Terminal y solidez académica. Clausurar algunos posgrados cuya existencia no se justifica y fusionar otros para optimizar los cuerpos académicos. Fortalecer los cuerpos académicos que están sustentando los posgrados y vincularlos cada vez más con las tareas de la investigación.

Incrementar el nivel de estudiantes en carreras acreditadas, en programas reconocidos y evaluados por su calidad.

Incrementar el personal académico con grado de doctor y propiciar una mayor formación en los trabajadores universitarios.

Aumentar el número de investigadores nacionales y de profesores con perfil PROMEP.

Una mayor internacionalización de nuestros programas.

El crecimiento de la difusión cultural y la extensión en el esquema del desarrollo institucional.

Consolidar el desarrollo del Sistema Universidad Virtual incluyendo el bachillerato virtual.

Comentarios del Consejo Social

Esta sesión refuerza la convicción que tenemos como sociedad, quienes representamos a la sociedad, del buen manejo de los recursos que se hace en esta institución.

Los ocho centros universitarios en el interior del estado vienen a constituir un ejemplo a nivel nacional y definitivamente una opción para todos aquellos que no tienen los recursos para poder establecerse en la ciudad de Guadalajara y recibir una formación universitaria.

Hemos visto como el sistema de pensiones va a consolidándose, hace dos años la actual administración implemento una iniciativa, que si cuyos rendimientos financieros siguen siendo por encima de los estudios actuariales, antes del tiempo estimado, podrá iniciar probablemente su operación y quitarle a la universidad una carga.

En cuanto al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, la calidad de los proyectos presentados por la universidad le ha redituado un beneficio importante en la obtención de recursos externos logrando colocarnos entre las cinco universidades que más recursos obtienen de programas federales.

Es claro que la eficiencia en la gestión para la obtención de mayores recursos y la administración transparente de los mismos, nos dan elementos para argumentar y defender la calidad de la Universidad de Guadalajara.

La presencia de la U de G en 93 de los 124 municipios del estado, manifiesta el grado de compromiso social.

El esfuerzo por mejorar la capacidad de los profesores de tiempo completo, es una realidad y un reto para el 2006, esto se manifiesta cuando identificamos que estudiantes de esta universidad ocupan primeros lugares en concursos nacionales.